



103^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026



¡Gobernemos con el Corazón!





103^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026



**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

LIC. ALAN VELASCO AGUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR

PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS

SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ

TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ

CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO

QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ

SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA

SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ

OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ

NOVENO REGIDOR

C. ALEXANDRO TENORIO SANTOS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO





103^o GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026



COPIA CERTIFICADA

ACTA NÚMERO:

15 EXTRAORDINARIA

PUNTO 3º

TRIENIO 2025-2027



C. Alexandro Tenorio Santos, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----

Que en la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada en la ciudad de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México; siendo las 22:47 horas del día 03 de julio de 2026, estando reunidos los CC. Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional; C. Jenny Barrera Méndez, Síndico Municipal; C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, Primer Regidor; C. Irma Tenorio Contreras, Segunda Regidora; C. Juan Vega Domínguez, Tercer Regidor; Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, Cuarta Regidora; Lic. Alan Miranda Tenorio, Quinto Regidor; Lic. Jenny Hernández Ayala, Séptima Regidora; C. Luis Martin Saldaña López, Octavo Regidor; Arq. Ramón Montalvo Hernández, Noveno Regidor; reunidos los antes mencionados en el Salón Presidentes y contando con el quórum legal, da inicio la presente sesión.-----En lo que respecta al tercerpunto del orden del día, se extrae lo siguiente:-----

-----**TERCER PUNTO:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del Ciudadano Eduardo Rodríguez Aguirre como Encargado de Despacho de la Dirección de Industria y Comercio.

Para la exposición del punto en comento, se concede el uso de la voz al **Licenciado Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional** quien manifestó lo siguiente:

El Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración el nombramiento del Ciudadano Eduardo Díaz Aguirre como Encargado del Despacho de la Dirección de Industria y Comercio, con la finalidad de garantizar la continuidad en el funcionamiento de dicha dependencia y evitar que permanezca sin un responsable.

Se hace del conocimiento que el Ciudadano Eduardo Díaz Aguirre cuenta con experiencia en el servicio público, por lo que desempeñará el cargo de Encargado del Despacho de manera provisional, en tanto se cumplen los requisitos legales necesarios para la designación de la persona titular de la Dirección.

Asimismo, se establece que durante el ejercicio de sus funciones deberá conducirse con estricto apego a la legalidad, eficiencia y responsabilidad, privilegiando la continuidad de las actividades administrativas, el fortalecimiento de la recaudación y la prestación de un servicio de calidad en beneficio de la ciudadanía.

Se hace constar que el asunto, fue sometido a consideración del Ayuntamiento, existiendo análisis, discusión y deliberación, garantizando a sus integrantes el uso de la voz, de conformidad con lo estipulado en los artículos 51 y 53 fracción VII del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.



No habiendo más intervenciones, el Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento sometió el tercer punto, a votación nominal, de conformidad con lo siguiente:

VOTACIÓN DEL TERCER PUNTO

NOMBRE	PUESTO	VOTO
Lic. Alan Velasco Agüero	Presidente Municipal Constitucional	A favor
C. Jenny Barrera Méndez	Síndico Municipal	A favor
C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	Primer Regidor	A favor
C. Irma Tenorio Contreras	Segunda Regidora	En contra
C. Juan Vega Domínguez	Tercer Regidor	A favor
Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz	Cuarta Regidora	A favor
Lic. Alan Miranda Tenorio	Quinto Regidor	A favor
Lic. Jenny Hernández Ayala	Séptima Regidora	A favor
C. Luis Martín Saldaña López	Octavo Regidor	A favor
Arq. Ramón Montalvo Hernández	Noveno Regidor	A favor

En uso de la voz el C. Alexandro Tenorio Santos, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. Señor Presidente, le informo que conforme a lo dispuesto en los artículos 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, 31 fracción XVII, 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 5, 45, 48, y 50 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, **se aprueba por mayoría, con nueve votos a favor, un voto en contra y cero abstenciones, el nombramiento del Ciudadano Eduardo Rodríguez Aguirre como Encargado de Despacho de la Dirección de Industria y Comercio.**



En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo** siendo las 23:15 horas del día 03 de julio de 2026.-----

El Ciudadano Alexandro Tenorio Santos, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----CERTIFICA-----

Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 62 fracción III del Bando Municipal 2026 de Valle de Chalco Solidaridad, que las presentes copias constantes de dosfojas útiles por el anverso de sus caras, son replica fiel y concuerdan con toda y cada una de sus partes con su original, se extiende la presente a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.-----

-----DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E
CIUDADANO ALEXANDRO TENORIO SANTOS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO





C. ALEXANDRO TENORIO SANTOS

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO





VALLE DE CHALCO » SOLIDARIDAD «

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

103^º GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026

¡Gobernemos con el Corazón!

